

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 4515** *Resolución de 9 de marzo de 2022, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas (Máster conjunto de las universidades Internacional de Andalucía, Almería, Granada y Málaga).*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, así como la autorización del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía para su implantación a partir del curso académico 2021/2022, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de agosto de 2021 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 13 de septiembre de 2021), este Rectorado, de conformidad con la legislación vigente, ha resuelto ordenar, como universidad coordinadora, la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título conjunto de Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga, con la distribución de créditos y estructura general que figura en el Anexo.

Sevilla, 9 de marzo de 2022.—El Rector, José Ignacio García Pérez.

ANEXO

Plan de estudios del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga (Código RUCT: 4317759)

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centros en los que se imparte

Universidad	Centro
Universidad Internacional de Andalucía (coordinadora).	Oficina de Estudios de Posgrado.
Universidad de Almería.	Centro de Postgrado y Formación Continua.
Universidad de Granada.	Escuela Internacional de Posgrado.
Universidad de Málaga.	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias.	30
Optativas.	20
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	10
Total.	60

Itinerarios

El plan de estudios se estructura en dos módulos comunes y cuatro itinerarios, junto con el trabajo fin de Máster. Los itinerarios son:

- Sector energético.
- Sector agroalimentario.
- Sector salud.
- Sector turístico.

Cada estudiante, en función de su preferencia por una de estas áreas de actividad, escogerá el correspondiente itinerario con sus materias y asignaturas, que se enmarcarán en un modelo de formación en alternancia.

Estructura general del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Módulo I: Sistemas de Información y analítica de datos.	Sistemas de Información y estrategias de innovación y tecnológicas.	Sistemas de Información y estrategias de innovación y tecnológicas.	7,5	Obligatoria.	1.º
	Ciberseguridad y <i>Blockchain</i> .	Ciberseguridad y <i>Blockchain</i> .	3	Obligatoria.	1.º
	Ciencia de datos.	Ciencia de datos.	6	Obligatoria.	1.º
Módulo II: Industria conectada.	Internet de las cosas y Computación en la nube.	Internet de las cosas y Computación en la nube.	4,5	Obligatoria.	1.º
	Industria 4.0.	Industria 4.0.	6	Obligatoria.	1.º
	Robótica de servicios: social y colaborativa.	Robótica de servicios: social y colaborativa.	3	Obligatoria.	1.º
Módulo III: Sector energético.	Digitalización del Sector energético.	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector energético.	5	Optativa.	2.º
		Formación práctica en digitalización del Sector energético.	5	Optativa.	2.º
	Proyectos de digitalización e innovación en el Sector energético.	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector energético.	5	Optativa.	2.º
		Formación práctica en proyectos de innovación en el Sector energético.	5	Optativa.	2.º
Módulo IV: Sector agroalimentario.	Digitalización del Sector agroalimentario.	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector agroalimentario.	5	Optativa.	2.º
		Formación práctica en digitalización del Sector agroalimentario.	5	Optativa.	2.º
	Proyectos de digitalización e innovación en el Sector agroalimentario.	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector agroalimentario.	5	Optativa.	2.º
		Formación práctica en proyectos de innovación en el Sector agroalimentario.	5	Optativa.	2.º

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Módulo V: Sector salud.	Digitalización del Sector salud.	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector salud.	5	Optativa.	2.º
		Formación práctica en digitalización del Sector salud.	5	Optativa.	2.º
	Proyectos de digitalización e innovación en el Sector salud.	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector salud.	5	Optativa.	2.º
		Formación práctica en proyectos de innovación en el Sector salud.	5	Optativa.	2.º
Módulo VI: Sector turístico.	Digitalización del Sector turístico.	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector turístico.	5	Optativa.	2.º
		Formación práctica en digitalización del Sector turístico.	5	Optativa.	2.º
	Proyectos de digitalización e innovación en el Sector turístico.	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector turístico.	5	Optativa.	2.º
		Formación práctica en proyectos de innovación en el Sector turístico.	5	Optativa.	2.º
Módulo VII: Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	10	Trabajo Final.	2.º